



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 11 DIC 2015

Expte. N° 17.647/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Oscar Darío BARRIOS, Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la aprobación de las "III Jornadas de Proyectos de Extensión con Participación Estudiantil", llevadas a cabo durante los días 19 y 20 de noviembre del corriente año, en las Aulas Norte de este Complejo Universitario, organizadas por la citada Secretaría.

QUE dichas Jornadas tuvieron como objetivo intercambiar experiencias de los equipos de gestión de los proyectos, analizar la organización institucional, la articulación en la práctica del programa de "Proyectos de Extensión con Participación Estudiantil", y conocer además, la opinión de los destinatarios sobre la pertinencia, como así también, la utilidad de las propuestas ejecutadas y en ejecución.

Por ello y en uso de las atribuciones que les son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar la realización de las "III Jornadas de Proyectos de Extensión con Participación Estudiantil", llevadas a cabo durante los días 19 y 20 de noviembre del corriente año, en las Aulas Norte de este Complejo Universitario, organizadas por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

C.P.N VICTOR RUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 1260-15